



**Ayuntamiento de San José del Rincón**

---

San José del Rincón, México a 11 de Enero de 2024

Nombre del solicitante: C. Solicitante

Folio de la solicitud: 00084/JOSERIN/IP/2023

Solicitud concluida

ATENTAMENTE

**Unidad de Transparencia**  
Ayuntamiento de San José del Rincón

**Ayuntamiento de San José del Rincón**

---

San José del Rincón, México a 29 de Noviembre de 2023

Nombre del solicitante: C. Solicitante

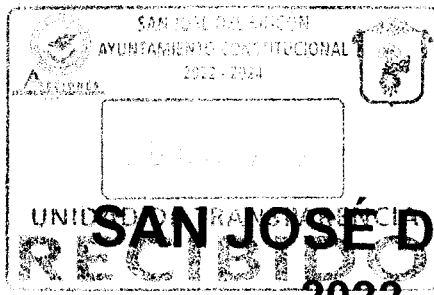
Folio de la solicitud: 00084/JOSERIN/IP/2023

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

San José del Rincón México, a 27 de Noviembre de 2023 SECCIÓN: COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS OFICIO NO: MSJR/AQT/CMSPPCYB/1387/2023 ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN C. ADOLFO ITURBE DÍAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E: Por medio del presente, me permito enviar a Usted, un cordial saludo y en atención a su oficio No. MSJR/AQT/UIPPE/UT/0269/2023 y en seguimiento a la solicitud de información número 00084/JOSERIN/IP/2023, signada a través del Sistema de Información Mexiquense en la cual me solicita lo siguiente: • Presente la información documental que compruebe el cumplimiento de lo obligado por el artículo 6.19 Sexties del Código Administrativo del Estado de México (Libro VI), relacionado con el sistema de alerta sísmica en escuelas, hospitales, industrias, iglesias, mercados, multifamiliares y unidades habitacionales ubicadas en territorio municipal para los ejercicios fiscales 2022 y 2023. • En cumplimiento a su solicitud me permito informarle lo siguiente: Esta unidad operativa en cumplimiento al artículo 6.19 Sexties del Código Administrativo del Estado de México (Libro VI), cuenta con un sistema de interconexión con el Centro de Control, Comando, Comunicación, Computo y Calidad relacionado con el sistema de alerta sísmica, razón por la cual me permito adjuntar al presente evidencia documental que constata los puntos en los cuales se encuentran los altavoces que emiten alertas sísmicas situados en escuelas, hospitales, iglesias y mercados que se encuentran distribuidas en el territorio municipal. Asimismo, se hace de su conocimiento que la información proporcionada contiene datos del Centro de Mando Municipal, los cuales se transfieren de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero de 2017 y del capítulo único, Disposiciones Aplicables a las transferencias y remisiones de datos personales de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios publicada en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el 30 de mayo de 2017; por lo que atendiendo lo dispuesto por el artículo 6, primer párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, los mismos deberán ser empleados únicamente para el ejercicio de las facultades que le confieren las leyes aplicables, por lo que no deberá transferirlos a persona física o jurídica colectiva alguna que sea ajena a esa dependencia sin consentimiento expreso del titular, ni deberán ser utilizados, comunicarlos, difundidos o divulgados. Sin más por el momento me despido de Usted.

ATENTAMENTE

ADOLFO ITURBE DIAZ  
**Unidad de Transparencia**  
Ayuntamiento de San José del Rincón



16:04  
ADOLFE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
**SAN JOSÉ DEL RINCÓN**  
2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

San José del Rincón México, a 27 de Noviembre de 2023

**SECCIÓN:** COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS  
**OFICIO NO:** MSJR/AQT/CMSPPCYB/1387/2023  
**ASUNTO:** SE REMITE INFORMACIÓN

**C. ADOLFO ITURBE DÍAZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente, me permito enviar a Usted, un cordial saludo y en atención a su oficio No. MSJR/AQT/UIPPE/UT/0269/2023 y en seguimiento a la solicitud de información número 00084/JOSERIN/IP/2023, signada a través del Sistema de Información Mexiquense en la cual me solicita lo siguiente:

- *Presente la información documental que compruebe el cumplimiento de lo obligado por el artículo 6.19 Sexties del Código Administrativo del Estado de México (Libro VI), relacionado con el sistema de alerta sísmica en escuelas, hospitales, industrias, iglesias, mercados, multifamiliares y unidades habitacionales ubicadas en territorio municipal para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.*

En cumplimiento a su solicitud me permito informarle lo siguiente:

Esta unidad operativa en cumplimiento al artículo 6.19 Sexties del Código Administrativo del Estado de México (Libro VI), cuenta con un sistema de interconexión con el Centro de Control, Comando, Comunicación, Computo y Calidad relacionado con el sistema de alerta sísmica, razón por la cual me permito adjuntar al presente evidencia documental que constata los puntos en los cuales se encuentran los altavoces que emiten alertas sísmicas situados en escuelas, hospitales, iglesias y mercados que se encuentran distribuidas en el territorio municipal.

COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097



# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 – 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Asimismo, se hace de su conocimiento que la información proporcionada contiene datos del Centro de Mando Municipal, los cuales se transfieren de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de enero de 2017 y del capítulo único, Disposiciones Aplicables a las transferencias y remisiones de datos personales de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios publicada en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el 30 de mayo de 2017; por lo que atendiendo lo dispuesto por el artículo 6, primer párrafo de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, los mismos deberán ser empleados únicamente para el ejercicio de las facultades que le confieren las leyes aplicables, por lo que no deberá transferirlos a persona física o jurídico colectiva alguna que sea ajena a esa dependencia sin consentimiento expreso del titular, ni deberán ser utilizados, comunicarlos, difundidos o divulgados.

Sin más por el momento me despido de Usted.

**ATENTAMENTE**

**C. ARTURO ROLDAN SALAZAR**  
**COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

C. c. p. Archivo

COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Calle Guadalupe Victoria 12, CP 50660, San José del Rincón Centro, Méx. 712 124 2097





# SAN JOSÉ DEL RINCÓN

## 2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

San José del Rincón, Estado de México, a 08 de Noviembre de 2023

Área: **Unidad de Transparencia**  
 OFICIO NO: **MSJR/AQT/UIPPE/UT/0269 /2023.**  
 Asunto: **Solicitud de Información.**

**C. ARTURO ROLDAN SALAZAR**  
**COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**  
**DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN**  
**PRESENTE**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, con fundamento en el Capítulo IV, Art. 53, Fracción I, IV, XII, XIII, XIV que me confiere y en base al Art. 58 y 59 Fracción I, II, III, IV, VI, VII, Capítulo IV, Art. 162, 163 165, 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted la siguiente información solicitada a esta Unidad de Transparencia a través de la Plataforma SAIMEX con el número de folio **00084/JOSERIN/IP/2023** que a la letra dice:

Presente la información documental que compruebe el cumplimiento de lo obligado por el artículo 6.19 Sexties del Código Administrativo del Estado de México (Libro VI), relacionado con el sistema de alerta sísmica en escuelas, hospitales, industrias, iglesias, mercados, multifamiliares y unidades habitacionales ubicadas en territorio municipal para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

Por lo que al considerarse de su competencia, se envía a Usted, con la finalidad de dar el seguimiento correspondiente, así mismo hacer de su conocimiento que en caso de que la respuesta sea relativa a las obligaciones de Transparencia comunes y específicas deberá indicar la liga correspondiente, en caso de que la entrega sea en versión pública, deberá fundar y motivar las razones sobre los datos que se supriman o eliminen, y hacerlo del conocimiento y así solicitar al Comité de Transparencia, la aprobación de la clasificación de información, así mismo se informa que deberá entregar con anterioridad al plazo establecido por la Ley.

1213hs

NOTA: Se anexa solicitud

08 NOV 2023 Hcg

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE.**

**ADOLFO ITURBE DÍAZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE**  
**LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

11:54  
 08 NOV. 2023  
 Encine

C.C.P. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA.- PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.  
 C.C.P. LIC. ROMAN HERNÁNDEZ REYES, CONTRALOR MUNICIPAL  
 C.C.P. ARCHIVO.

**ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

**SUJETO OBLIGADO**

Ayuntamiento de San José del Rincón

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa): 07/11/2023 Hora(hh:mm): 23:25:19

**DATOS DEL SOLICITANTE**

<b>DOMICILIO</b>			
CALLE:	NUM. EXTERIOR:	NUM. INTERIOR:	
ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	C.P.	
COLONIA O LOCALIDAD			
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (Opcional): ( )		

**Número de Folio de la Solicitud: 00084/JOSERIN/IP/2023**

Presente la información documental que compruebe el cumplimiento de lo obligado por el artículo 6.19 Sexties del Código Administrativo del Estado de México (Libro VI), relacionado con el sistema de alerta sísmica en escuelas, hospitales, industrias, iglesias, mercados, multifamiliares y unidades habitacionales ubicadas en territorio municipal para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.

<b>MODALIDAD DE ENTREGA</b>			
A través del SAIMEX <input checked="" type="radio"/>	Copias Simples(con costo) <input type="radio"/>	Consulta Directa(sin costo) <input type="radio"/>	
CD-ROM(con costo) <input type="radio"/>	Copias Certificadas(con costo) <input type="radio"/>	Disquete 3.5(con costo) <input type="radio"/>	
OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar):			

**DOCUMENTOS ANEXOS**

**PLAZO DE RESPUESTA**

Fecha límite de respuesta:	15 días hábiles 29/11/2023
Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :	5 días hábiles 14/11/2023
Notificación de ampliación de plazo(prórroga) :	14 a 15 días hábiles 28/11/2023
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :	22 días hábiles 08/12/2023